



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

Salta,

13 0 SEP 2024

RES. DECECO N° 969 - 24

Expte. N° 81/2024 – ECO - UNSA

VISTO:

La nota elevada por el Sr. Presidente y el Sr. Secretario Gremial del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, Víctor Hugo Quipildor y Francisco Villa, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** la Conferencia denominada: “¿POR QUÉ MEDIMOS COMO MEDIMOS, POR QUÉ EXPONEMOS COMO EXPONEMOS?”, a desarrollarse el día jueves 10 de octubre del año en curso, en esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que, la citada actividad está promovida por el Centro de Estudiantes en conjunto con las Cátedras de Contabilidad II y III de esta Facultad, formando parte del Programa de Capacitación Académica en articulación con cátedras y departamentos académicos.

Que, el objetivo del mencionado acontecimiento es contribuir con la formación académica de los estudiantes, convocando a Profesionales de Ciencias Económicas, diversos actores sociales y representantes del Parlamento Argentino.

Que, la referida Conferencia contará con la disertación del Vicedirector del Departamento de Contabilidad de esta Unidad Académica, Investigador del CECyT y Especialista en Contabilidad, Cr. Hugo Marcelo Nazar, siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Declarar de **Interés Académico** la Conferencia denominada: “¿POR QUÉ MEDIMOS COMO MEDIMOS, POR QUÉ EXPONEMOS COMO EXPONEMOS?”, la cual contará con la exposición del Cr. Hugo Marcelo Nazar, a desarrollarse el día jueves 10 de octubre del año, en el ámbito de nuestra Facultad.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados, publíquese, regístrese y archívese.

Aig/Vvj

Cra. María Rosa Panza de Millar
Secretaría de As. Académicas
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa